



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 2, III: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, III: Francés-Español			
Código	V01G230V01612			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura profundiza en el trabajo de traducción de textos del francés al español. Se trabaja en ella con textos con cierto grado de complejidad tanto desde el punto de vista lingüístico como de los contenidos. Esta asignatura sirve de iniciación a la traducción de textos especializados, que se abordan en las asignaturas de traducción especializada del grado (4º curso). La materia será impartida sucesivamente por dos profesoras.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico

D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Ser capaz de documentarse discriminando la información pertinente en relación con la tipología textual, los destinatarios/as de la traducción y el registro lingüístico. Desarrollar las capacidades de toma de decisiones.	A1	C1	D1
	A2	C2	D2
	A3	C3	D5
	A4	C4	D6
		C8	D7
		C9	D8
		C14	D15
		C28	D16
Ser capaz de elaborar una traducción que carezca de interferencias léxicas y morfosintácticas estilísticamente ajustada a las convenciones de la lengua/cultura de llegada.	A1	C4	D1
	A2	C5	D2
	A3	C8	D5
	A4	C13	D6
		C14	D7
		C17	D8
		C28	D16
			D17
Desarrollar la capacidad de traducir textos de rango textual y temática diferentes.	A1	C2	D5
	A2	C3	D6
	A3	C4	D7
	A4	C8	D8
		C9	D15
		C14	D16
		C17	D17
		C28	

### Contenidos

Tema	
1. Introducción. Nociones básicas	1.1 Aspectos contrastivos de la trad. fr-esp 1.2 Fuentes de documentación 1.3 Trabajo terminológico puntual 1.4 Proceso de traducción
2. La traducción de textos semiespecializados y de divulgación	2.2 Textos científicos 2.3 Textos técnicos
3. Introducción a la traducción de textos especializados	3.1 Textos jurídicos y administrativos 3.2 Textos económicos
4. La traducción de textos marcados culturalmente	4.1 Textos sobre gastronomía, humorísticos y/o periodísticos 4.2 Literatura

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	24	36
Estudio de casos	8	0	8
Trabajos de aula	30	30	60
Resolución de problemas de forma autónoma	2	40	42
Resolución de problemas	0	2	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado, así como a presentar la asignatura en lo referido a sus objetivos de contenidos, actividades que se llevarán a cabo y evaluación.
Lección magistral	Se expondrán determinados temas relacionados con los géneros textuales habituales de los distintos campos de especialidad
Estudio de casos	Estos consistirán en la comparación y comentario de una traducción y el TO publicado, o en la comparación de traducciones.

Trabajos de aula	El alumnado elabora traducciones en el aula y efectúa revisiones de traducciones bajo las directrices y supervisión docente. Puede estar vinculado su desarrollo con las actividades autónomas discentes
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>
Resolución de problemas de forma autónoma	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, la corrección de traducciones previamente preparadas que se corregirán en el aula, revisión de traducciones publicadas y algunos ejercicios relacionados con las sesiones magistrales. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa.	10	A1 A2 A3 A4	C1 C3 C8 C14 C17	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D15 D16
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizarán y entregarán dos encargos de traducción. En ambos casos es necesario realizar un análisis inicial, incluir las fuentes documentales consultadas y un comentario sobre las decisiones de traducción.	40	A1 A2 A3 A4	C1 C3 C8 C14 C17	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D15 D16
Resolución de problemas	Se realizará un examen que consistirá en la traducción de un texto del francés al español en la fecha fijada por el decanato par la convocatoria de mayo. Se pueden usar medios telemáticos de consulta. Es necesario tener al menos un 5 para poder aplicar los porcentajes de cada apartado.	50	A1 A2 A3 A4	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C9 C13 C14 C17 C28	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D15 D16 D17

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.**

**El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.**

### EVALUACIÓN CONTINUA

1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.

2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será entonces necesario presentarse a la convocatoria única.

## EVALUACIÓN DE JULIO

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen oficial publicada por el decanato con las siguientes condiciones:

**a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Resolución de problemas de forma autónoma (encargos de traducción) (40 %) y Trabajos de aula (10 %)**, solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de mayo.

**b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Resolución de problemas de forma autónoma (encargos de traducción) (40 %) y Trabajos de aula (10 %)** tendrá que realizar obligatoriamente un examen que constará de las siguientes partes:

- traducción del francés al español (80% de la nota de la prueba)
- comentario que justifique las propuestas de traducción (20% de la nota de la prueba)

Se podrán usar diccionarios y fuentes de documentación telemáticas.

## EVALUACIÓN ÚNICA

Consistirá en un examen que constará de las siguientes partes:

- traducción del francés al español (80% de la nota de la prueba)
- comentario que justifique las propuestas de traducción (20% de la nota de la prueba)

Se podrán usar diccionarios y fuentes de documentación telemáticas.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

GUILLOTON, N.: CAJOLET-LAGANIÈRE, H., **Le Français au bureau**, 5e, OQLF, 2000

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Manual de estilo de la lengua española.**, 1ª ed, Trea, 2000

VERDEGAL, J., **Me gusta traducir del francés**, 1ª ed, Septem, 2010

#### Bibliografía Complementaria

---

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Traducción idioma 2, I: Francés-Español/V01G230V01412

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

#### Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros como de diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia. Estudiantes erasmus nivel de español mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el marco europeo de referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación será 0.